

Bogotá, D.C., febrero 3 de 2025

Cordial saludo,

Desde la Presidencia de la Comisión Sexta del Senado de la República tenemos el gusto de invitarle el lunes 17 de febrero a participar en la audiencia pública sobre el *Proyecto de Ley 212 de 2024 "Por medio de la cual se modifican los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992"* radicado ante el Congreso de la República el 3 de septiembre de 2024.

Este espacio tiene como objetivo dar a conocer los avances, resultados y desafíos mediante un diálogo público sobre la financiación de la educación superior en el contexto colombiano.

**Fecha:** Lunes 17 de febrero de 2025

**Hora:** 8 am

**Lugar:** Universidad Distrital Francisco José de Caldas Dirección Aduanilla de Paiba ( Calle 13 # 31 -75) en Bogotá.

**Inscripciones:** <https://forms.office.com/r/20cxE5zJCy>

Agradecemos la inscripción en el enlace anterior, ya sea en calidad de asistente o de participante, con el fin de organizar la metodología de la sesión y el aforo de la misma. A quienes se inscriban como participantes, antes de la audiencia enviaremos toda la información relacionada sobre metodología y tiempos de intervención.

Cualquier información adicional, por favor contactar a Liliana Maribel Mora González al 3185641026 o al correo electrónico [lmora@mineducación.gov.co](mailto:lmora@mineducación.gov.co)

Cordialmente,



**PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS**  
**Senador de la República**

Presidente de la Comisión Sexta del Senado

Coordinador ponente del Proyecto de Ley 212 de 2024